

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL DE PRIMER SEMESTRE

El día 1 de octubre de 2019, se desarrolló una reunión de coordinación del profesorado que desarrolla docencia durante el primer semestre, en el Grado en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas, a las 13:30 horas, en la Sala de Juntas del decanato con el siguiente orden del día:

1. Coordinación de aspectos docentes
2. Ruegos y preguntas

En dicha reunión se abordaron los siguientes temas que pongo en su conocimiento para su información:

1. Coordinación de aspectos docentes
 - Se informó sobre los proyectos docentes que ya estaban validados y publicados, así como de los dos proyectos que faltan para cumplir con la normativa: Prácticas de análisis de la realidad y Desigualdad y exclusión social.
 - También se les hace llegar el modelo de ficha de valoración de los proyectos docentes que se ha visto modificado por la aprobación del ROA. Esta ficha (adjunto) deben tenerla en cuenta a la hora de elaborar los futuros proyectos docentes para los posteriores cursos, de manera que el contenido de los mismos concuerden con lo recogido en la ficha. Les rogamos encarecidamente que en caso de realizar modificaciones en los proyectos docentes para posteriores cursos, se limiten a modificar sólo los contenidos, ya que los criterios de evaluación y los porcentajes no se deben modificar porque así lo explicita las fichas de materia del Verifica del título.
 - Se informó sobre el protocolo para el tratamiento de datos del alumnado, sobre todo en relación a las calificaciones en el campus virtual., en relación a lo anterior se ha informado de la existencia de un protocolo de publicación (adjunto) que recoge que las notas se deben colgar en el campus virtual, 5 días antes del examen de convocatoria, que no deben aparecer los DNI del alumnado, sólo nombre y apellido, y en caso de coincidencia los últimos 4 dígitos del DNI de los alumnos afectados. Las notas deben ser ocultadas para el alumnado en el campus una vez se ha realizado la revisión de examen y se acaba el periodo de reclamaciones. Estos son los datos que se resaltaron en la reunión, y que tienen disponibles en el citado protocolo.
 - Recordatorio sobre coordinación entre profesores **que compartan asignaturas** de primer semestre, se les adjunta el modelo de coordinación inicial (se entrega en septiembre octubre de cada curso) y de informe final sobre resultados (este se entrega en julio al finalizar la convocatoria extraordinaria), deben hacerlo llegar al correo de la vicedecana con la mayor premura , también se habló de la coordinación con teleformación, pero a día de hoy me plantean desde teleformación que calidad ha decidido que no es necesario realizar la coordinación entre las asignaturas de la presencial y no presencial como hasta ahora se estaba realizando, creando una reunión entre ambas titulaciones y sus responsables, donde se realizará la misma.
 - Recordatorio sobre cumplimiento de horarios, y se informó de que el alumnado al finalizar el pasado curso académico fue preguntado por la disponibilidad a que

desapareciera el descanso del horario y que la respuesta fue positiva, con lo cual se procederá a modificar el horario probablemente para el próximo curso académico. También se recordó que la convocatoria especial se inicia el día 28 de octubre en horario de 13.30 horas, las aulas de los exámenes se publicarán en la web. Y los profesores que imparten asignaturas este semestre deben realizar los exámenes de esta convocatoria especial de dichas asignaturas, para ello deben coordinarse con los docentes que lo impartieron el curso pasado. La convocatoria especial acaba el día 21 de noviembre

- Se informó sobre las jornadas de prácticas externas, TFG y Realidad social que se celebrarán del 11 al 14 de noviembre, se presentó el borrador y se informó de lo que se pretende desarrollar (adjunto borrador). Cuando se encuentre cerrado el programa se le dará difusión entre el alumnado y profesorado.
- Se explicó la situación en la que se encuentra el modifica del Grado en Trabajo social, y que nos encontramos en la última fase de redacción para obtener el visto bueno de la Dirección de Título y luego se informará a los miembros de la facultad, para su posterior aprobación en junta y seguir con los trámites necesarios en otras instancias

2. Ruegos y preguntas

- Se manifiesta el malestar por las malas condiciones existentes en el aulario para dar clases, falta cañón, no Internet, no audio, problemas con los ordenadores, no están finalizadas las obras, falta de previsión en las mismas y se demanda que se escuche al profesorado antes de acometer cambios que redundan en la labor docente del profesorado en sentido negativo.
- Se plantea la existencia de dificultades en la comunicación con el administrador en relación a los problemas de las aulas y las soluciones a las diferentes incidencias acaecidas.
- Se informa de la existencia de dificultades en el desarrollo de las prácticas externas de cuarto curso, se solicita la aplicación de los protocolos existentes por parte del Vicedecanato de prácticas para intentar comenzar en tiempo.
- Se aclaran dudas en relación a alumnado que manifiesta tener problemas que conlleva la adaptación del proceso de enseñanza aprendizaje, y se informa de que es necesario derivarlos al SAS para que ellos valoren cada una de las situaciones y las notifiquen al decanato y este a su vez al profesorado.

Esto es todo lo trabajado en la reunión desarrollada en la fecha anteriormente señalada y que finalizó a las 14.50 horas.